



Número: Boletín 226

Fecha: 12 de diciembre de 2018

Contenido:

- Boyacá tiene al Mejor Gobernante en la Superación de la Pobreza
- Novedad en horario de atención en la Gobernación de Boyacá
- Invitación pública para selección del Jefe de Control Interno
- Aprobada en tercer debate política pública de protección y bienestar animal en Boyacá
- Todo listo para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Sofía Largo, una 'grande' del ajedrez, se trajo medalla de bronce de Juegos Sudamericanos Escolares
- Garantizan dotación biomédica para Unidad Básica de Atención en San Mateo
- Tunja recibirá el segundo encuentro departamental de entidades sin ánimo de lucro
- Se presentó "Boyacá Bicentenario en Corferias 2019"
- En Duitama se clausurará la tercera versión de la Copa BRC
- Funcionarios de Indeportes Boyacá tendrán capacitación en Hábitos Saludables

Boyacá tiene al Mejor Gobernante en la Superación de la Pobreza



El Mandatario de los boyacenses, Carlos Andrés Amaya se quedó con el premio que entrega Colombia Líder por haber logrado

inspirar, transformar su comunidad y sacar de la pobreza a más de 80 mil boyacenses.

Bogotá, 12 de diciembre de 2018-OPGB. En el auditorio Mayor de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, y acompañado por una gran comitiva, el Gobernador boyacense recibió la distinción en la categoría 'Departamentos' en la que también estaban nominados el Gobernador de Cauca, Óscar Campo Hurtado, y el Gobernador de Santander, Didier Tavera Amado.

Para otorgar este reconocimiento, Colombia Líder evaluó la buena gestión pública, el impacto social de los proyectos, la gestión integral, su replicabilidad, la innovación, sostenibilidad, participación ciudadana e inclusión social en las iniciativas puestas en marcha en Boyacá.

"Este es un reconocimiento al trabajo en conjunto con alcaldes, diputados, concejales, ediles, juntas de acción comunal, campesinos, porque entre todos estamos transformando esta tierra", señaló el Gobernador de Boyacá durante la ceremonia de premiación.

Allí aseguró que al inicio de su gobierno el índice de pobreza estaba en 35.4% y que para finales del año 2017 este gobierno logró disminuir 6.7 puntos en la tabla nacional.

"Aquellas cifras significan que la brecha social dejó de ser la misma, y que las situaciones por críticas que sean, no son inamovibles. Durante tres años, más de 80 mil boyacenses han conseguido superar con creces, la pobreza", indicó el Mandatario.

Desde Bogotá el Gobernador recordó que por el bienestar de las comunidades se pusieron recientemente en marcha 58 buses escolares en igual número de municipios, con una





Número: Boletín 226

Fecha: 12 de diciembre de 2018

inversión que ascendió a los 10 mil millones, y que tan solo este año se han entregado 32 mil raciones por más de \$77 mil millones en el marco del Plan de Alimentación Escolar.

“Sin duda un buen gobierno hace que brille el territorio, como en este caso brilla nuestra Boyacá”, añadió el Mandatario del Territorio Bicentenario, quien envió un mensaje a Colombia Líder para que continúe en su propósito de lograr que las mejores gestiones sean replicadas por otros entes dentro y fuera de Colombia.

- **Discurso**

Tras recibir el premio por parte de Colombia Líder, nuestro gobernador del Bicentenario Carlos Amaya, aprovechó para hacerle un llamado al Gobierno Nacional para que no le sigan recortado recursos a las regiones y para que el presidente Iván Duque se reúna con los estudiantes y solucionen el déficit de la educación pública y sea levantado el paro:

Muy buenos días a todas y todos, un saludo muy especial desde Boyacá, agradecerle a Dios todo poderoso por dejarme vivo sobre esta tierra, después del accidente, valoro mucho la oportunidad que Díos... Me esfuerzo todos los días por trabajar con el alma por la tierra, que tanto amor, agradecerle a mi gente, al departamento a mis boyacenses, que me dieron la oportunidad de ser su gobernador.

Agradecerle a Colombia Líder por este premio, que sin duda motiva a todos los gobernadores y alcaldes, para poder trabajar, creo yo que es luchar frontalmente contra la pobreza, agradecerle a mi amada esposa, por su dulce amor con el que me anima todos los días y agradecerle a mi equipo de trabajo, esto no sería posible sin ustedes (..), que todos los

días trabaja por este premio, desde las aseadoras, hasta los secretarios.

Aprovechar un ‘papayaso’ como estos para decir dos cosas; Lo primero traje la ruana de mi abuelo, miramos de frente con mi familia la pobreza y con educación que es lo otro que traigo, la mochila que me acompañó marchando por la educación pública.

1. Hoy le hago un llamado al Gobierno Nacional...(), primero el Gobierno Nacional tiene que entender que la regiones no pueden seguir ‘macartizandose’ por pequeños escándalos, sino que se tienen que ver lo bueno, no como hoy sucede en el SGP (Sistema General de Participaciones), no puede seguir disminuyendo (recursos) y que se tiene que reformar, que no se puede hacer milagros con tan poquita plata y no aceptamos más recorte de recursos a los departamentos y a las regiones como vienen sucediendo últimamente. Necesitamos recursos para poder transformar la vida de nuestros ciudadanos.
2. Lo segundo al gobierno, al presidente (Duque) decirle, ¡por vida suya!, reúname con los estudiantes, estoy seguro que van a llegar a un acuerdo y van a lograr una solución... ¡Hoy más que nunca que vivan la Colombia de las regiones!. **(Fin/ Deisy A. Rodríguez Lagos y Catalina Moreno Betancourt-Oscar Vela - OPGB).**

Novedad en horario de atención en la Gobernación de Boyacá

La entidad no atenderá al público este jueves 13 y viernes 14 de diciembre por el Encuentro “Somos Gobernación Fin de Año”.





Número: Boletín 226

Fecha: 12 de diciembre de 2018

Tunja, 12 de diciembre de 2018 (OPGB). La Dirección de Gestión del Talento Humano y la Secretaría General de la Gobernación de Boyacá, anunciaron que este jueves 13 y viernes 14 de diciembre, **NO** habrá atención al público en las dependencias de la entidad, por la realización del Encuentro “Somos Gobernación Fin de Año”.

El secretario General de la Administración Central, Gabriel Alejandro Álvarez Sierra, anunció que a partir de este lunes 17 y hasta el 21 de diciembre de 2018, las distintas dependencias continuarán en horario especial de trabajo para la atención del público, entre los horarios de 8:00 de la mañana a 1:00 p.m. y de 2:00 a 6:30 de la tarde.

La Gobernación de Boyacá considera de gran importancia el bienestar de sus servidores públicos y sus familias, razón por la cual, en esta época navideña y de fin de año, se está laborando por turnos, con el fin de no afectar la prestación y la calidad del servicio, puntualizó el secretario General. **(Fin/José Alberto Paredes Avella - OPGB).**

Aprobada en tercer debate política pública de protección y bienestar animal en Boyacá

El proyecto de ordenanza irá a sanción del Gobernador Carlos Amaya.

Tunja, 12 de diciembre de 2018.(OPGB). En el marco del Año del Agua y el Ambiente, la Asamblea de Boyacá aprobó en tercer debate el proyecto de ordenanza 060 por el cual se adopta la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del departamento de Boyacá 2018 – 2033, que será sancionada por el Gobernador de Boyacá, Carlos Amaya.

“Hoy 12 de diciembre se sanciona la política pública para Boyacá, es un reconocimiento al trabajo que desde el plan desarrollo, el gobernador Carlos Amaya definió dentro las líneas de acción proteger no solo la fauna silvestre sino los animales domésticos de compañía, de producción, uso y consumo. Esto es una responsabilidad que asumimos como Departamento e invitamos a los boyacenses para que se sumen a este gran propósito de conservar y proteger los animales como seres sintientes de nuestro territorio”, indicó el ingeniero Giovany Viasus, director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico de Boyacá.

Dicho proyecto se formuló sobre cuatro líneas de acción: animales silvestres, animales domésticos de compañía, animales domésticos de uso producción y consumo, y articulación interinstitucional para la gestión y el desarrollo de la política. Mediante esta herramienta normativa se apoyarán los procesos de educación para la tenencia responsable de cualquier animal doméstico y la protección para animales silvestres y sus hábitats. Así mismo se fortalecerán procesos existentes de las instituciones y organizaciones sociales que favorecen el bienestar animal.

Por su parte, Jaime Raúl Salamanca, diputado ponente del proyecto de ordenanza celebró este logro que garantiza el inicio de la implementación del mismo.

“Agradecerle al Gobernador de Boyacá su persistencia en este proyecto; me siento muy orgulloso de hacer parte de un gobierno que entiende que la vida es sagrada en todas sus formas y para todos los seres de la tierra, considerar y aprobar una política pública que trazará los ejes de trabajo en los próximos 15 años para el cuidado y la protección de los





animales en el departamento. La implementación es el gran reto y debemos pensar en un departamento que respete los derechos de los animales”, manifestó Jaime Raúl Salamanca.

Este proyecto de ordenanza es una realidad gracias a los aportes de las entidades gubernamentales, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales animalistas, universidades, gremios, médicos veterinarios, zootecnistas, médicos veterinarios zootecnistas, biólogos y demás profesionales afines, establecimientos veterinarios, productores pecuarios, empresas privadas, alcaldías y comunidad en general que trabajaron y participaron en la formulación de esta política pública a través de las diferentes mesas y jornadas de trabajo realizadas. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez - OPGB).**

Invitación pública para selección del Jefe de Control Interno

Para la administración central de la Gobernación de Boyacá.

Tunja, 12 de diciembre de 2018. (OPGB). El gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, invitó a los ciudadanos a conformar el banco de hojas de vida para la selección del Jefe de Control Interno de la Administración Central del Departamento de Boyacá, mediante Decreto 592 de diciembre de 2018.

En el acto administrativo se contempla: “Desígnese a Gabriel Alejandro Álvarez Sierra, secretario General, para que lidere y lleve a cabo el proceso para la selección del Jefe de Control Interno de la Administración Central del Departamento, con las siguientes etapas:

- Proceso de invitación pública, para conformar el Banco de Hojas de Vida.

- Selección de nominado.

Procedimiento. Para llevar a cabo el proceso para la selección del Jefe de Control Interno de la Administración Central del Departamento de Boyacá, se contará con las siguientes etapas.

- Proceso de invitación pública, para conformar el Banco de Hojas de Vida.

- ü Recepción de Hojas de vida

- ü Verificación de hoja de vida - cumplimiento de requisitos

- ü Publicación de hojas de vida que cumplen con los requisitos

- Selección de nominado

- ü Designación

1. **PARAGRAFO.** *En Todo caso el nombramiento corresponderá al señor Gobernador, como nominador.*

ARTICULO CUARTO. Cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de Hojas de vida	17 de diciembre de 2018
Verificación de hoja de vida - cumplimiento de requisitos	18 de diciembre de 2018





Número: Boletín 226

Fecha: 12 de diciembre de 2018

Publicación de hojas de vida que cumplen con los requisitos	21 de diciembre de 2018
Designación	26 de diciembre de 2018

PARAGRAFO. La Recepción de hojas de vida se realizará en la Secretaría General de la Gobernación de Boyacá, en el horario de 8:00 a 12:00 y de 2:00 a 6:00 p.m., teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

ü a presentación deberá ser por el aspirante de manera personal.

ü Formato de Hoja de vida de la Función Pública y soportes.

ü La certificación de la experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas, expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas. Las certificaciones de experiencia deberán contener, como mínimo, los siguientes datos:

- Nombre o razón social de la entidad o empresa.
- Tiempo de servicio. (fecha de ingreso y retiro)
- Relación de funciones desempeñadas.
- Cuando el aspirante en ejercicio de su profesión haya asesorado en el mismo período a una o varias instituciones, el tiempo de experiencia se contabilizará por una sola vez.

ü Antecedentes: Procuraduría, Contraloría y Judiciales

ü No encontrarse incurso dentro de las causales constitucionales y legales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones para desempeñar empleos públicos,

ARTICULO QUINTO. Integrantes del Comité: El comité de verificación de cumplimiento de requisitos, estará conformado por:

- Secretario General
- Director del Departamento Administrativo de Planeación o su delegado
- Asesor del Despacho (Transparencia) **(Fin/ Jaime H Romero R - OPGB).**

Todo listo para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Será en Chiquinquirá, en el Parque Juan Pablo II, el próximo miércoles.

Tunja, 12 de diciembre de 2018. (OPGB). Cifras, acciones, y obras para crear, serán presentadas por el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, ante la ciudadanía, a partir de las 9:30 de la mañana, el próximo miércoles 19 de diciembre.

También será posible seguir minuto a minuto la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vía www.boyaca.gov.co o sintonizando la emisora Boyacá 95.6 FM.

El Gobierno 'Creemos en Boyacá', siempre abierto y siempre velando por la transparencia, espera reunirse en la capital de la Provincia de Occidente, con comunidad en general,





Número: Boletín 226

Fecha: 12 de diciembre de 2018

entidades de control y medios de comunicación.

Ana Isabel Bernal Camargo, directora del Departamento Administrativo de Planeación (DAP), expresó: “Allí el Gobernador mostrará cómo está siendo transformada Boyacá, y cuáles son aquellas acciones significativas que equivalen a resultados muy buenos, hay que decirlo, frente al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Departamental, con corte a 30 de septiembre de este 2018, ‘Año del Agua y del Ambiente’ ”.

¿Alguna pregunta para el gobernador Carlos Amaya sobre su gestión durante este 2018? Pueden hacerla aquí <https://t.co/t16lnF7HYK> o buscando en la web de la Gobernación, la imagen que dice: “pregúntele al Gobernador”. (Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos - OPGB).

Sofía Largo, una ‘grande’ del ajedrez, se trajo medalla de bronce de Juegos Sudamericanos Escolares

La deportista sogamoseña, con tan solo 12 años, es una de las mejores fichas para Juegos Nacionales 2019.

Tunja, 12 de diciembre de 2018 (OPGB). Como la única representante por Boyacá, Sofía Largo se subió al tercer lugar del podio en los Juegos Sudamericanos Escolares que se realizaron por estos días en Arequipa, Perú, con la selección Colombia, luego de haber obtenido su cupo en la fase final de Juegos Supérate Intercolegiados en la ciudad de Barranquilla.

“Tenemos una importante noticia que es esta medalla que logró el equipo colombiano con la boyacense Sofía Alejandra Largo, un logro muy importante ya que el ajedrez del país y boyacense se ha venido posicionando en estas categorías infantiles y juveniles, sobre todo por la niña que es una de nuestros talentos que está en proceso para clasificación a Juegos Nacionales 2019”, comentó el presidente de la Liga de Ajedrez de Boyacá, Fabián Corredor.

La ajedrecista conformó el equipo tricolor en la modalidad denominada Clásico, en la que se juega una hora y media más treinta segundos de incremento por cada jugador, es decir, la modalidad más larga que existe en esta disciplina deportiva.

Sofía obtuvo presea de plata en ‘La Arenosa’, conformó la selección Boyacá en el nacional de Ibagué, categorías sub 12 y sub 14, y se proyecta como una de las más opcionadas a traerle más alegrías al departamento en la máxima deportiva del próximo año. (Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá - OPGB).

Garantizan dotación biomédica para Unidad Básica de Atención en San Mateo

Con esta obra continúa el rescate de los ‘elefantes blancos’ encontrados por esta administración.

San Mateo, 12 de diciembre de 2018. (OPGB). El Gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, garantizó \$400 millones para la dotación biomédica de la Unidad Básica de Atención, UBA, del municipio de San Mateo.





Número: Boletín 226

Fecha: 12 de diciembre de 2018

El anuncio lo hizo en la ceremonia que llevó a cabo en esta localidad en donde además resaltó la gestión realizada por el secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González y demás funcionarios de la Sectorial, quienes se pusieron la tarea de terminar las construcciones de los hospitales considerados como elefantes blancos.

Una de estas obras era la Unidad Básica de Atención de San Mateo, que el actual gobierno encontró en un 14% de avance de las obras y hoy, gracias a la gestión del gobernador Carlos Andrés Amaya Rodríguez, las nuevas instalaciones de la UBA tienen un 94% de construcción.

“Para agilizar los tiempos y puesta en funcionamiento de este Centro de Salud, me comprometo con las autoridades municipales, concejales, personal de la ESE y comunidad de San Mateo, a invertir \$400 millones para la adquisición del equipo biomédico necesario para entregarla en los próximos meses”, indicó el Gobernador.

A la vez hizo un reconocimiento al equipo directivo y técnico de la Secretaría de Salud. “Agradezco la gestión, intervención y determinación emprendidas para rescatar y terminar obras inconclusas como este centro de salud, mi reconocimiento y felicitación a la labor realizada por nuestro secretario de Salud, Germán Pertuz y la supervisora de proyectos de la Sectorial, Janeth Alcántar”, puntualizó Amaya Rodríguez.

En San Mateo funciona una Unidad Básica para prestar servicios de salud, depende de la ESE Hospital San Antonio de Soatá, y con la inversión que anunció el Gobierno Departamental, se da respuesta a la necesidad de la comunidad, para la puesta en

funcionamiento de este Centro de Salud. **(Fin/ Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud - OPGB).**

Tunja recibirá el segundo encuentro departamental de entidades sin ánimo de lucro

En el Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de la capital boyacense, se reunirán más de 400 entidades.

Tunja, 12 de diciembre de 2018. (OPGB). La Secretaría de Participación y Democracia de la Gobernación de Boyacá, a través de la dirección de participación y administración local, ofrecerá apoyo y capacitación a más de 400 entidades sin ánimo de lucro del departamento, el próximo lunes 17 de diciembre, a partir de la 8 a.m. en el Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Tunja, Boyacá.

Los temas a tratar son las disposiciones de la Dian para estas organizaciones, aspectos jurídicos y contables y temas relacionados con inspección control y vigilancia, las demás inquietudes u otras consultas las pueden hacer en la Secretaría de Participación y Democracia, o comunicarse al teléfono 7420150 Ext 2155-2110 - Correo Electrónico: participacion.democracia@boyaca.gov.co. **(Fin/ Sandra Peña- Prensa Secretaría de Participación y Democracia - OPGB).**

Se presentó “Boyacá Bicentenario en Corferias 2019”





Número: Boletín 226

Fecha: 12 de diciembre de 2018

En la capital del país se socializó el importante proyecto del gobierno Departamental.

Bogotá, 12 de diciembre de 2018.OPGB). Por invitación del Gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, Secretaría de Productividad y la Gerencia de Boyacá en Corferias con el apoyo y convocatoria de la Casa de Boyacá a embajadas, sectores productivos y boyacenses residentes en Bogotá, se dio a conocer el proyecto gubernamental del gran evento "Boyacá Bicentenario en Corferias 2019", que se efectuará del 15 al 18 de agosto del próximo año.

En dos eventos especiales, almuerzo de trabajo y compartir boyacense, que se realizaron en el Hotel Andes Plaza de la Capital del País, diplomáticos, entidades públicas y privadas, asociaciones, fundaciones, empresarios, colonias boyacenses e invitados especiales conocieron los detalles de lo que será la vitrina del departamento en Corferias, en el marco del Bicentenario de la Gesta Libertadora.

"Vuelve Boyacá Bicentenario en Corferias, en donde mostraremos la grandeza de la tierra boyacense, su cultura, sus costumbres, su economía; será una vitrina nacional e internacional para todos nuestros productores, artesanos y empresarios y para celebra juntos que nuestra tierra es cuna de la libertad", expresó Claudia Murillo Lizarazo de la gerencia de Boyacá en Corferias.

Por su parte la asesora de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales – Casa de Boyacá, Magda Paola Núñez Gantiva, señaló: "Boyacá Bicentenario será la gran toma a Bogotá en agosto de 2019, que

busca promover que el cuerpo diplomático, empresarios y los boyacenses que residen en la capital se vinculen en esta importante actividad liderada por el Gobierno del Ingeniero Carlos Andrés Amaya".

Serán 24.000 m2 para exposiciones, 12.500 m2 de pabellones, en total 7 pabellones destinados a gastronomía, proyectos productivos, eventos artísticos, culturales y humorísticos, desfile de prendas artesanales y joyería, productos procesados, deportes, colonias y cultura, recreaciones conmemorativas al Bicentenario, rueda de negocios nacional e internacional, exposición de los territorios y agenda académica. **(Fin/CCB - OPGB).**

En Duitama se clausurará la tercera versión de la Copa BRC

El velódromo de 'La Perla' recibirá la válida veinte de Pista.

Tunja, 12 de diciembre de 2018 (OPGB). La tercera versión de la Copa 'Boyacá Raza de Campeones' de Ruta y Pista llega a su fin el próximo domingo 16 de diciembre, con la válida número veinte para pisteros.

La clausura estará comandada por los velocistas del departamento, se contará con la presencia del gobernador de Boyacá, ingeniero Carlos Andrés Amaya, las Escuelas de Formación Deportiva BRC, así como la presencia de grandes representantes del pedal como Mauricio Soler, 'la reina' del Paracycling, Carolina Munevar, Leonardo Páez, Miguel Velandia, entre otros deportistas que le han dado gloria a Boyacá.





Número: Boletín 226

Fecha: 12 de diciembre de 2018

“Es un honor invitarlos para que asistan este domingo al velódromo de Duitama para que presencien la última válida de la Copa BRC; haremos la clausura oficial, la premiación y al final habrá una integración con padres de familia, deportistas y dirigentes, alrededor de este programa que es una de las insignias del deporte boyacense”, expresó el gerente de Indeportes Boyacá, Miguel Ángel Molina Sandoval.

La jornada se hará en las modalidades de Milanesa, prueba de grupo en la que se asigna un punto al que se pase primero en cada vuelta, donde gana quien más puntos acumule; y la Bola de Nieve, también grupal, que con cada vuelta va aumentando la cantidad de puntos para el primer ciclista en línea de meta en cada giro.

El proceso de inscripción se debe realizar al correo electrónico: mateito232005@hotmail.com; tanto para participantes nuevos, como para aquellos que ya estén inscritos, quienes deben hacer la confirmación de participación al mismo correo, con el número de dorsal, nombre y club. El plazo para este proceso, vence este jueves 13 de diciembre, a las dos de la tarde.

La programación para las competencias será la habitual. Iniciará a las ocho de la mañana y culminará sobre las doce del día con la clausura y la respectiva premiación de esta tercera edición. (Fin/Macgiver Barón – Prensa Programa Departamental para el Desarrollo del Ciclismo, PDDC, Boyacá

Raza de Campeones, BRC /Estilo - Prensa Indeportes Boyacá - OPGB).

Funcionarios de Indeportes Boyacá tendrán capacitación en Hábitos Saludables

La jornada será este jueves 13 de diciembre, motivo por el que no se prestará atención al público.

Tunja, 12 de diciembre de 2018 (OPGB). Como parte del programa de Gestión de Factores de Riesgo Psicosocial y Estrategias de intervención a nivel Intralaboral, los funcionarios de Indeportes Boyacá recibirán un taller de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, este jueves, de 8 a.m. a 6 p.m.

Por tal motivo, el Instituto Departamental del Deporte de Boyacá, mediante Circular externa No. 107, informa a todos los visitantes, usuarios, clientes externos e internos y comunidad en general, que no habrá atención al público durante todo el día.

Con el compromiso de siempre, se retornará a la normalidad el viernes 14 de diciembre en horario habitual, para continuar trabajando por el deporte boyacense (Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá - OPGB).

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información





Número: Boletín 226

Fecha: 12 de diciembre de 2018

***tramitada por este medio tiene plena validez
y es objeto de plena prueba.***

